

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

34903 MADRID

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 754/09 seguido a instancia de D. Miguel Ángel Arroyo Martínez, contra Disa Distribución Industrial, S.A., D. Juan Antonio Borrás Abos, D. Antonio Balle Moreno, y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado auto de fecha 16 de abril de 2010 que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se tiene por desistido a D. Miguel Ángel Arroyo Martínez de su demanda, y una vez firme esta resolución, archívese.

Modo de impugnación: mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación.

madrid, 16 de abril de 2010.- Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A100072850-1